Expediente: **370/2018**
Carátula: **CFN S.A C/ MEDINA FELIPE RAFAEL S/ COBRO EN PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA COMERCIAL**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20317367733 - CFN S.A., -ACTOR
90000000000 - MEDINA, FELIPE RAFAEL-DEMANDADO
20317367733 - MEDINA WALTHER ARMANDO

PODER JUDICIAL DE CATAMARCA

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA COMERCIAL

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA COMERCIAL

ACTUACIONES N°: 370/2018

H1081410000867

I- Atento a la implementación del Sistema de Administración de Expedientes (SAE) y la habilitación del Portal del SAE (Acordada N° 4852, del 25/09/2026), hágase saber que la presente causa tramitará a partir del día de la fecha en forma digital, y que la misma se encuentra registrada bajo el Expte. N° 370/2018. Así también, póngase en conocimiento de las partes que las sucesivas presentaciones que se efectúen a los fines de la tramitación de este proceso, deberán realizarse en formato digital mediante el Portal del SAE.

II- Avócase el suscripto al conocimiento de la presente causa. Firme que se encuentre el presente, continúe la causa según su estado.

AD

Actuación firmada en fecha 13/11/2026

Certificado digital:
CN=QUARIN Franco Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20326812014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Catamarca https://www.juscatamarca.gob.ar.